

# Si usted es beneficiario de la condonación especial de créditos a estudiantes de Ser Pilo Paga y del Fondo de Víctimas, debe saber...

## 1. Condonación del 100%:

No es necesario hacer trámite, en las próximas semanas estaremos remitiendo el respectivo comunicado a cada estudiante.

## 2. Otros porcentajes de condonación:

Estamos realizando los acuerdos de pago por el porcentaje, tal cual lo indica el contrato suscrito en las diferentes categorías, sin cobro de intereses y descuentos al capital desde el 50% hasta el 90%, pago de contado o pago a cuotas hasta 12 meses.

